



20

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2351/01.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/ Subsidio.-

T.I/ HOGAR DE ANCIANO DON BOSCO (GENERAL PICO).-

DICTAMEN N° 0356/01

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 15/16.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa